

En cumplimiento del artículo 48 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el presente Fallo correspondiente al procedimiento de Licitación Pública con número: DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Habiéndose llevado a cabo el correspondiente acto de presentación y apertura de proposiciones, durante la Décima Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2025, el día 10 de junio de 2025, en el cual fueron aceptadas a participar las propuestas de XX (cantidad) licitantes; y llevándose a cabo, posteriormente, de manera analítica y cualitativa la evaluación de las respectivas proposiciones técnica y económica, de cada uno de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Se procedió a evaluar las propuestas técnicas por el método binario para dictaminar "si cumple" o "no cumple" los requisitos solicitados, obteniéndose los siguientes resultados:

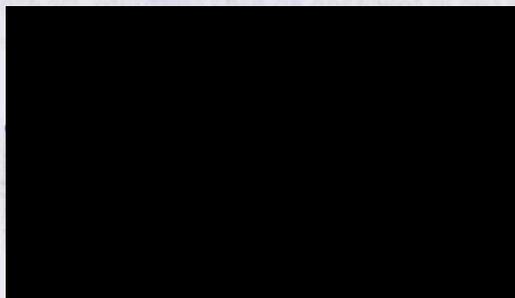
I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS, OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17. DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario DOPI-011 se incumple debido a que no considera los materiales con las características requeridas, de acuerdo con la descripción del concepto del trabajo solicitado.



COSELOMA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DE ZAPOPAN
 DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025

Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco.

10 DE JUNIO DEL 2025

INICIO DE OBRA 07 DE JULIO DEL 2025

TERMINO DE OBRA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

147 DIAS NATURALES

Descripción		PT17	
Clave: DOPI-011			
CAJA CIEGA PARA TUBERÍA DE 10" DE 55X55X40 CM MEDIDAS INTERIORES PARA UNIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C. SANITARIO CON TUBO DE CONCRETO, ASBESTO Y/O P.V.C. SANITARIO. INCLUYE: HERRAMIENTA, PISO DE CONCRETO DE 12 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA F'C= 250 KG/CM2 ARMADO CON VARILLA 3/8" @15 CM EN SU LECHO INFERIOR AMBOS SENTIDOS, MEDIA CAÑA FORJADA A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'C= 150 KG/CM2 CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 12 CM, MUROS DE 12 CM DE ESPESOR A BASE DE LADRILLO 11X14X28 CM ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, APLANADO ACABADO PULIDO AL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 DE 3 CM DE ESPESOR CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2, LOSA TAPA SUPERIOR DE 12 CM DE ESPESOR ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C= 250 KG/CM2 Y REFORZADA CON VARILLA 3/8" @10 CM EN SU LECHO INFERIOR EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, PREPARACIÓN DE MORTEROS Y CONCRETOS, NIVELACIÓN, MATERIALES, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.			
Unidad :	PZA		
Cantidad :	19.00		

C Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Materiales			
73050	LADRILLO DE LAMA 5 X 11 X 22 CMS.	PZA	155.00000
Mano de Obra			
80515	OFICIAL ALBANIL Y PEON	JOR	0.79578
Herramienta			
0003	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000
Auxiliares			
+ 130210	CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'C=150 KG/CM2 RESISTENCIA CON AGREGADO MAX. 3/4" INCLUYE ACARREOS DEL ALMACEN, REVOLVEDORA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M3	0.08802
+ 100020	MORTERO DE CEMENTO GRIS-ARENA DE RIO EN PROPORCIÓN 1:4. FABRICADO EN OBRA.	M3	0.04182
+ 110390	CIMBRA COMUN PARA DALAS Y CADENAS SOLO MATERIAL (SUPERFICIE DE CONTACTO).	M2	0.62685
Conceptos			
+ 602310	HERRERIA ESTRUCTURAL PARA	KG	8.72424

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario DOPI-015 se incumple debido a que no considera las regalías al banco de tiro, de acuerdo con la descripción del concepto del trabajo solicitado.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DE ZAPOPAN
 DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025

Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco.

10 DE JUNIO DEL 2025

INICIO DE OBRA 07 DE JULIO DEL 2025

TERMINO DE OBRA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

147 DIAS NATURALES

PT17

Descripción

Clave: DOPI-015

CARGA MECÁNICA Y ACARREO EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, DEMOLICIÓN Y/O ESCOMBROS, A 1ER KILÓMETRO DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES, INCLUYE: REGALÍAS AL BANCO DE TIRO Y ABUNDAMIENTO. Unidad : M3
 Cantidad : 1,039.48

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Equipo				
H	900012	CAMION DE VOLTEO DINA DE 170 HP CAPACIDAD DE 7 M3 MOTOR DE 8 CIL. CONSUMO DE DIESEL, INCLUYE: OPERADOR Y AYUDANTE.	HR	0.03552
H	905063	CARGADOR-RETROEXCAVADORA SOBRE NEUMATICOS JOHN DEERE 710FD DE 115 HP Y 10 TON DE PESO DE OPERACION. INC. OPERACION	HR	0.01865

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

Incumplimiento. - En el análisis de precio unitario DOPI-020 se incumple debido a que no considera la cantidad requerida para cumplir con la unidad indicada, de acuerdo con la descripción del concepto del trabajo solicitado.



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA DE ZAPOPAN
DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025

Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco.

10 DE JUNIO DEL 2025

INICIO DE OBRA 07 DE JULIO DEL 2025

TERMINO DE OBRA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

147 DIAS NATURALES

PT17				
Descripción				
Clave: DOPI-020				
CIMBRA ACABADO COMÚN EN DALAS Y CASTILLOS A BASE DE MADERA DE PINO DE 3A. INCLUYE: HERRAMIENTA, SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, CORTES, HABILITADO, CIMBRADO, DESCIMBRA, EQUIPO Y MANO DE OBRA				
		Unidad:	M2	
		Cantidad:	66.36	
C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Mano de Obra				
	MO-6004	OFICIAL CARPINTERO OBRA NEGRA.	JOR	0.17117
Herramienta				
	0003	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000
Auxiliares				
	+ 110050	HABILITADO DE CIMBRA COMÚN EN CIMENTACIÓN CON DUELA Y MADERA DE 2A., INCLUYE CURADO CON DIESEL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	0.89864

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y V.1.- E). Tarjetas de concepto de trabajo:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **HER-PADI, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTOS PT 17 TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. - a). – DOPI-025 APLANADO DE 3 CM DE ESPESOR EN MURO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2, ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PLOMEADO, NIVELADO, REGLEADO, RECORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

~~a.- El concepto pide impermeabilizante integral a razón de 0.20 kg/m2, y no se cumple con el mínimo requerido.~~

HER-PADI, S.A. DE C.V.		
Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA		
Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025		
Obra: Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01, incluye modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco.		Duración: 147 días naturales Fecha: 10/06/2025
Lugar: ZAPOPAN, Jalisco		Inicio Obra: 07/07/2025 Fin Obra: 30/11/2025 DOCUMENTO PT17

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:		2 Análisis No:	90		
Análisis:	DOPI-025	M2		130.06	
APLANADO DE 3 CM DE ESPESOR EN MURO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2. ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, PLOMEADO, NIVELADO, REGLEADO, RECORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.					
BASICOS					
BasHP-050	Aplanado De Banco Acabado Pulido Con Mortero Cemento-Arena En Proporción 1:3 De 3 Cm De Espesor Con Festegral	M2			100.00%
Ins-HP-037	Agua	M3		0.050000	
Ins-HP-017	Festegral	KG		0.050000	
BasHP-011	Cuadrilla De (1 Albañil De Obra + 2 Peones)	Jor		0.090000	
BasHP-048	Mortero Cemento Arena 1:3	M3		0.030000	
	Volumen:			1.000000	
SUBTOTAL:	BASICOS				100.00%
					100.00%

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

Incumplimiento. - b). – DOPI-053 REVESTIMIENTO DE 10 CM DE ESPESOR EN BOCA DE TORMENTA A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 200 KG/CM2, R.N., T.M.A. 19 MM R.N., INCLUYE: HERRAMIENTA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, SUMINISTRO DE MATERIALES, NIVELACIÓN, MAESTREADO, COLADO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

a.- El concepto pide concreto premezclado y se analiza con concreto hecho en obra.

HER-PADI, S.A. DE C.V.	
Ciente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025 Obra: Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Duración: 147 días naturales Fecha: 10/08/2025 Inicio Obra: 07/07/2025 Fin Obra: 30/11/2025
Lugar: ZAPOPAN, Jalisco	DOCUMENTO PT17

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:		1 Análisis No.:		50	
Análisis:	DOPI-053		M2	2.00	
REVESTIMIENTO DE 10 CM DE ESPESOR EN BOCA DE TORMENTA A BASE DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 200 KG/CM2, R.N., T.M.A. 19 MM R.N., INCLUYE: HERRAMIENTA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, SUMINISTRO DE MATERIALES, NIVELACIÓN, MAESTREADO, COLADO, EQUIPO Y MANO DE OBRA.					
MATERIALES					
Ins-HP-037	Agua	M3		0.020000	0.79%
SUBTOTAL: MATERIALES					0.79%
MANO DE OBRA					
BasHP-007	Cuadrilla De (1 Albañil De Obra + 1 Ayte General)	Jor		0.046833	24.36%
SUBTOTAL: MANO DE OBRA					24.35%
BASICOS					
BasHP-033	Concreto Hecho En Obra F'C=200 Kg/Cm2	M3			74.86%
Ins-HP-189	Cemento Gris	Ton		0.218800	
Ins-HP-037	Agua	M3		0.205000	
Ins-HP-104	Arena	M3		0.550000	
Ins-HP-022	Grava De 3/4"-1 1/2"	M3		0.645000	
BasHP-007	Cuadrilla De (1 Albañil De Obra + 1 Ayte General)	Jor		0.150000	
Eq-HP-018	Revolvedora De Concreto Evans Motor 6.5 Hp Kohler Modelo Revclassic0650K, Capacidad De Mezcla: 170 L	HR		0.500000	
Volumen:				0.105000	
SUBTOTAL: BASICOS					74.86%
					100.00%

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

Incumplimiento. - c). - DOPI-084 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INSERTOR DE BRONCE DE 1/2", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

a.- El concepto pide insertor de bronce de 1/2" cambiándose la especificación del insumo se analiza con conector de bronce.

Página 91 de 250

HER-PADI, S.A. DE C.V.	
Ciente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025	Duración: 147 días naturales
Obra: Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha: 10/06/2025
Lugar: ZAPOPAN, Jalisco	Inicio Obra: 07/07/2025 Fin Obra: 30/11/2025
	DOCUMENTO PT17

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad	%
Partida:		2 Análisis No.:	90		
Análisis:	DOPI-084	PZA		178.00	
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INSERTOR DE BRONCE DE 1/2", INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.				
MATERIALES					
Ins-HP-218	Conector De Bronce 1/2"	PZA		1.000000	65.20%
SUBTOTAL: MATERIALES					65.20%
MANO DE OBRA					
BasHP-004	Cuadrilla (1 Oficial Tubero + 2 Aytes Generales)	Jor		0.015000	34.80%
SUBTOTAL: MANO DE OBRA					34.80%
					100.00%

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.1.5.- Si no presenta alguno de los documentos solicitados de estas Bases de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en el Capítulo e inciso antes mencionados o en los formatos proporcionados por el Municipio en el Pliego de Requisitos correspondiente.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **PASOS CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

DOCUMENTO PT 17. DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL RESTO DE SU PROPUESTA.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-011 incumple debido a que el espesor de aplanado pulido es incorrecto, se solicita caja ciega para tubería de 10" con aplanado pulido de 3 cm y se considera con un espesor de 2.5 cm, por lo que no cumple.

Página 11 de 243

PASOS CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.		
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.	
Obra:	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025 Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Duración: 147 días naturales Fecha: 10/06/2025
Lugar:	Zapopan, Jalisco	Inicio Obra: 07/07/2025 Fin Obra: 30/11/2025
		DOCUMENTO: PT 17

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida: 1		Análisis No.: 1		1
Análisis:	DOPI-011	PZA		19.0000
CAJA CIEGA PARA TUBERÍA DE 10" DE 55X55X40 CM MEDIDAS INTERIORES PARA UNIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C. SANITARIO CON TUBO DE CONCRETO, ASBESTO Y/O P.V.C. SANITARIO. INCLUYE: HERRAMIENTA, PISO DE CONCRETO DE 12 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA F'c= 250 KG/CM2 ARMADO CON VARILLA 3/8" @15 CM EN SU LECHO INFERIOR AMBOS SENTIDOS, MEDIA CAÑA FORJADA A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c= 150 KG/CM2 CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 12 CM, MUROS DE 12 CM DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO ARMADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 APLANADO ACABADO PULIDO AL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 DE 3 CM DE ESPESOR CON REFORZACIÓN DE VARILLA 3/8" @10 CM EN SU LECHO INFERIOR EN AMBOS SENTIDOS. INCLUYE: HERRAMIENTA, PREPARACIÓN DE MORTEROS Y CONCRETOS, NIVELACIÓN, MATERIALES, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				
MANO DE OBRA				
CUADALB	CUADRILLA ALBAÑILERIA (1 OFICIAL JOR ALBAÑIL + 1 PEON)		*	0.040000
BASICOS				
SOGA1:3	MUROS CON BLOCK 11 X 14 X 28 CM, COLOCADO A SOGA, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 INCLUYE: MATERIAL FR Y MANO DE OBRA	M2	*	0.880000
LOSA-12	PISO DE CONCRETO DE 12 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA F'c= 250 KG/CM2 ARMADO CON VARILLA 3/8" @15 CM EN SU LECHO INFERIOR AMBOS	M2	*	0.302500
APLANADO1:3	APLANADO PULIDO CON MORTERO 1:3 SOLO MATERIALES (2.5 CM DE ESPESOR) CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL (2 KG X SACO)	M2	*	0.880000
LOSA-12	ESPESOR ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'c= 250 KG/CM2 Y REFORZADA CON VARILLA 3/8" @10 CM EN SU LECHO INFERIOR EN AMBOS SENTIDOS	M2	*	0.302500
CONCRETO	CONCRETO F'c=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4" CON REVOLVEDORA	M3	*	0.036300

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

Incumplimiento. - En el análisis DOPI-086 incumple debido a que el material considerado es incorrecto, se solicita adaptador de bronce de 1/2" y se considera adaptador de pad a hierro galvanizado de 1/2" lo cual es incongruente, por lo que no cumple.

Página 86 de 243

PASOS CONSTRUCCION E INGENIERIA, S.A. DE C.V.	
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
Obra:	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025 Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01, incluye modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco
Lugar:	Zapopan, Jalisco
Duración:	147 días naturales
Fecha:	10/06/2025
Inicio Obra:	07/07/2025
Fin Obra:	30/11/2025
DOCUMENTO:	PT 17

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida: 2 Análisis No.: 1				
Análisis:	DOPI-086	PZA		178.0000
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ADAPTADOR DE BRONCE DE 1/2"	INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA,	
MATERIALES				
MA367	ADAPTADOR DE PAD A FIERRO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	*	1.000000
MANO DE OBRA				
CUADPLOME	CUADRILLA PLOMEROS (1 OF. PLOMERO + 1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	*	0.010926

Fundamento. - El punto IV de las bases de licitación relativo a "Causas de descalificación de la licitación y los motivos para rechazar una propuesta" y IV.2.E.-

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

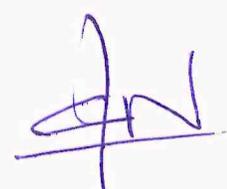
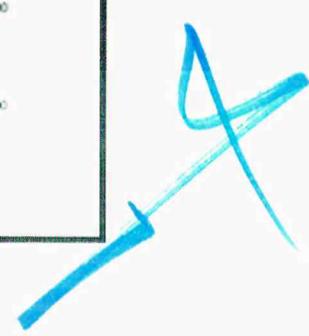
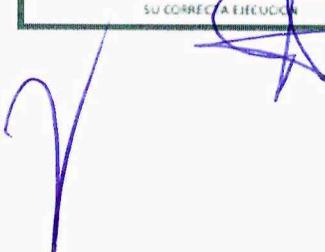
Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-011, menciona concreto simple $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$ en la descripción, el cual no se considera en su análisis.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA S.A. DE C.V.		 Bela <small>CONSTRUCCIONES</small>	
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Concurso No.:	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025
Obra:	Pavimentación de la calle Paseo de los Huepiles, etapa 01, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Duración:	147 días naturales
Lugar:	ZAPOPAN, Jalisco	Fecha:	10/06/2025
		Inicio Obra:	07/07/2025
		Fin Obra:	30/11/2025
			DOCUMENTO PT17

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida		1 Análisis No.		1
Análisis:	DOPI-011	PZA		19.0000
<p>CAJA BIEGA PARA TUBERÍA DE 10" DE DIÁMETRO EN AMBOS SENTIDOS PARA UNIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C. SANITARIO CON TUBO DE CONCRETO ASBESTO Y/O P.V.C. SANITARIO. INCLUYE: HERRAMIENTA, PISO DE CONCRETO DE 12 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA FC= 250 KG/CM2 Y REFORZADA CON VARILLA 3/8" @15 CM EN SU LECHO INFERIOR EN AMBOS SENTIDOS, MEDIA CAÑA FORJADA A BASE DE CONCRETO SIMPLE $f'c = 150 \text{ KG/CM}^2$ CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 12 CM, MUROS DE 12 CM DE ESPESOR A BASE DE TABICÓN 11X14X28 CM ARMADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 APLANADO ACABADO PULIDO AL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 DE 3 CM DE ESPESOR CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2, LOSA TAPA SUPERIOR DE 12 CM DE ESPESOR ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA DE $f'c = 250 \text{ KG/CM}^2$ Y REFORZADA CON VARILLA 3/8" @10 CM EN SU LECHO INFERIOR EN AMBOS SENTIDOS. INCLUYE: HERRAMIENTA, PREPARACIÓN DE MORTEROS Y CONCRETOS, NIVELACIÓN MATERIALES, ACABADOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.</p>				

MATERIALES				
MMAT-420	CONCRETO FLUIDO DE $f'c = 100 \text{ KG/CM}^2$	M3	*	0.120000
BASICOS				
BA5014	PISO DE CONCRETO DE 12 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA $f'c = 250 \text{ KG/CM}^2$ ARMADO CON VARILLA 3/8" @15 CM EN SU LECHO INFERIOR AMBOS SENTIDOS. INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	*	0.640000
BA5015	MUROS DE 12 CM DE ESPESOR A BASE DE TABICÓN 11X14X28 CM ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3. INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	*	0.880000
BA5003	APLANADO EN MURO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:3 DE 3 CM DE ESPESOR. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	*	0.880000
BA5016	LOSA TAPA SUPERIOR DE 12 CM DE ESPESOR ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA DE $f'c = 250 \text{ KG/CM}^2$ Y REFORZADA CON VARILLA 3/8" @10 CM EN SU LECHO INFERIOR EN AMBOS SENTIDOS. INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	*	0.640000

Incumplimiento. – B). - La tarjeta del concepto DOPI-034, menciona contramarco de ángulo de 1 ½" x ¼" de espesor. En el análisis de considera contramarco de ángulo de 2 ½" x ¼"

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA S.A. DE C.V.			
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA	Duración:	147 días naturales
Concurso No.	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025	Fecha:	10/06/2025
Obra:	Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Inicio Obra:	07/07/2025
		Fin Obra:	30/11/2025
			DOCUMENTO PT17
Lugar:	, ZAPOPAN, Jalisco		

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
--------	----------	--------	-----	----------

Partida: 3 Análisis No.: 1

Análisis: **DOPI-034** PZA 54.0000

REGISTRO SANITARIO FORJADO DE 0.40 M X 0.40 M Y HASTA 0.50 M DE PROFUNDIDAD, MEDIDAS INTERIORES, MUROS CON BLOCK 11 X 14 X 28 CM COLOCADO A SOGA, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3, **CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2" X 1/4" DE ESPESOR.** TAPA DE CONCRETO POLIMERICO DE 50 CM X 50 CM DE 1 1/4" CON SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE TIPO PIRAMIDAL COLOR GRIS DE PESO APROXIMADO 11 KG Y RESISTENCIA MECÁNICA DE 500 KG, LOGOTIPO DE ZAPOPAN Y JALADERA TIPO PERNO, LOSA DE PISO DE 8 CM DE CONCRETO F' C= 200 KG/CM2 HECHO EN OBRA ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA Y APLANADO INTERIOR DE 1.50 CM CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2, INCLUYE: HERRAMIENTA, CIMBRA, DESCIMBRA, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

MATERIALES

MMAT-301	CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2" X 1/4" DE ESPESOR	PZA	*	1.000000
MMAT-302	TAPA DE CONCRETO POLIMERICO DE 50 CM X 50 CM CON SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE, LOGOTIPO DE ZAPOPAN Y JALADERA TIPO PERNO	PZA	*	1.000000
MMAT2021	IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL	KG	*	0.160000
MANO DE OBRA				
MOC005	CUADRILLA 5 (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	*	0.350000
BASICOS				
BAS017	MUROS CON BLOCK 11 X 14 X 28 CM, COLOCADO A SOGA, JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3. INCLUYE, HERRAMIENTA, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	*	0.800000
BAS018	LOSA DE PISO DE 8 CM DE CONCRETO F' C= 200 KG/CM2 HECHO EN OBRA ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA	M2	*	0.490000
BAS019	APLANADO EN MUERO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1:4 DE 2.5 CM DE ESPESOR. INCLUYE: HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	*	0.800000

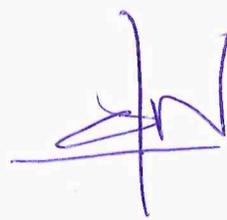
Incumplimiento. – C). - La tarjeta DOPI-089, no incluye la cantidad de material necesario mencionado en la descripción.

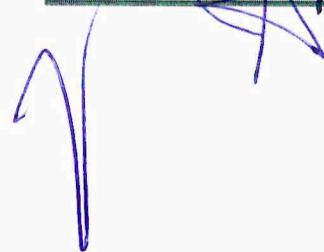
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA S.A. DE C.V.	
Cliente:	MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA
Concurso No.	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025
Obra:	Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01. Incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco
Lugar:	, ZAPOPAN, Jalisco
	 Bela PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
	Duración: 147 días naturales Fecha: 10/06/2025 Inicio Obra: 07/07/2025 Fin Obra: 30/11/2025 DOCUMENTO PT17

TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Op.	Cantidad
Partida:		2 Análisis No.:		1
Análisis:	DOPI-089	PZA		178.0000
CUADRO DE MEDICIÓN PARA AGUA POTABLE EN TOMA DOMICILIARIA, INCLUYE: HERRAMIENTA, CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO), LLAVE DE PASO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), CODO DE 90° GALVANIZADO DE 1/2", VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2", NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO), CONEXIONES, CORTES, NIVELACIÓN, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.				

MATERIALES				
MMAT-038	CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2"	PZA	*	1.000000
MMAT-039	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO)	PZA	*	1.000000
MMAT-040	LLAVE DE PASO DE 1/2"	PZA	*	1.000000
MMAT-041	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.12 M PROMEDIO)	PZA	*	1.000000
MMAT-042	TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	*	2.000000
MMAT-043	VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 1/2"	PZA	*	1.000000
MMAT-031	VÁLVULA DE COMPUERTA ROSCADA DE 1/2"	PZA	*	1.000000
MMAT-044	CODO DE 90° GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	*	1.000000
MMAT-036	TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA	*	1.000000
MMAT2003	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO)	PZA	*	1.000000
MMAT2004	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO)	PZA	*	1.000000
MANO DE OBRA				
MOC014	CUADRELLA (1 OFICIAL TUBERO + 1 AYUDANTE GENERAL)	JOR	*	0.300000





Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios:

V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **PROYECTOS Y SISTEMAS AVIFA, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-011, en el análisis no se considera el insumo con las características mencionadas en la descripción.

	PROYECTOS Y SISTEMAS AVIFA, S.A. DE C.V.	Anexo:	PT17
	Descripción del proyecto: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PASEO DE LOS HUEJOTES, ETAPA 01, INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN, INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, COLONIA LOMAS DE TABACHINES, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.	Núm de concurso:	DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025
		Fecha de propuesta:	11/jun./2025
		Inicio de obra:	07/jul./2025
		Fin de obra:	30/nov./2025
	Ubicación: ..	Duración en días:	147
Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	Página:	11/243	

TARJETAS DE CONCEPTO DE TRABAJO

Clave: DOPI-011 Unidad: PZA
Cantidad: 19.00

CAJA CIEGA PARA TUBERÍA DE 10" DE 55X55X40 CM MEDIDAS INTERIORES PARA UNIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C. SANITARIO CON TUBO DE CONCRETO, ASBESTO Y/O P.V.C. SANITARIO. INCLUYE: HERRAMIENTA, PISO DE CONCRETO DE 12 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA F'c= 250 KG/CM2 ARMADO CON VARILLA 3/8" @15 CM EN SU LECHO INFERIOR AMBOS SENTIDOS, MEDIA CAÑA FORJADA A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'c= 150 KG/CM2 CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 12 CM, MUROS DE 12 CM DE ESPESOR A BASE DE LADRILLO 11X14X28 CM ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, APLANADO ACABADO PULIDO AL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 DE 3 CM DE ESPESOR CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M2, LOSA TAPA SUPERIOR DE 12 CM DE ESPESOR ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA DE F'c= 250 KG/CM2 Y REFORZADA CON VARILLA 3/8" @10 CM EN SU LECHO INFERIOR EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, PREPARACIÓN DE MORTEROS Y CONCRETOS, NIVELACIÓN, MATERIALES, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Auxiliares				
+	BAS-280525-034	Muro a soga con ladrillo 11x14x28 asentando con mortero en proporción 1:3	m2	1.650000
+	BAS-280525-027	Losa de 12 cm con concreto hecho en obra de f'c= 250 kg/cm2 y reforzada con v#3@15 cms ambos sentidos	m2	0.792100
+	BAS-280525-029	Losa tapa de 12 cm con concreto hecho en obra de f'c= 250 kg/cm2 y reforzada con v#3@10 cms ambos sentidos, cimbra muerta	m2	0.792100
+	BAS-280525-007	Aplanado de 3.00 cm con mortero en proporción 1:3 con impermeabilizante integral	m2	1.220000
+	BAS-280525-030	Media caña de 12 cm de espesor de concreto hecho en obra de f'c= 100 kg/cm2	m2	0.372100

Costo directo

Indirectos de oficina

11.000000%

Subtotal

Financiamiento

0.01678%

Subtotal

Utilidad

9.000000%

Subtotal

Precio unitario

Incumplimiento. – B). - La tarjeta del concepto DOPI-181, en el análisis no se considera el insumo con las características mencionadas en la descripción.



PROYECTOS Y SISTEMAS AVIFA, S A DE CV

Descripción del proyecto: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PASEO DE LOS RUEJOTES. ETAPA 01. INCLUYE: MODERNIZACIÓN DE REDES BÁSICAS DE ALCANTARILLADO, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. COLONIA LOMAS DE TABACHINES, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

Ubicación: ..

Cliente: MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

Anexo:

PT17

Num de concurso:

DOPI-MUN-R33-PAV-LP-

Fecha de propuesta:

062-2025
11 jun /2025

Inicio de obra:

07/jul /2025

Fin de obra:

30/nov /2025

Duración en días:

147

Página:

181/243

TARJETAS DE CONCEPTO DE TRABAJO

Clave: DOPI-181

Unidad:

M

Cantidad:

56.66

FORJADO DE ESCALÓN DE 30X15 CM A BASE DE BLOCK DE JALCRETO 11X14X28 CM, ASENTADO Y APLANADO DE 2.5 CM DE ESPESOR CON MORTERO CEMENTO- ARENA 1:4 ACABADO PULIDO O APALILLADO, INCLUYE: MATERIAL, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y ACARREOS.

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
---	-------	-------------	--------	----------

Materiales

MAT-040625-025 Block Solido11x14x28 cm

pza

11.000000

Auxiliares

+ BAS-280525-015 Cuadrilla (1 Oficial Colador + 1 Ayudante Colador + Herramienta Menor + Mando intermedio)

jor

0.050000

+ BAS-280525-031 Mortero Cemento-Arena en Proporción 1:3

m3

0.018400

Costo directo

Indirectos de oficina

11.00000%

Subtotal

Financiamiento

0.01678%

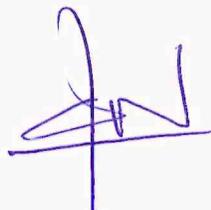
Subtotal

Utilidad

9.00000%

Subtotal

Precio unitario



Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios:

V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

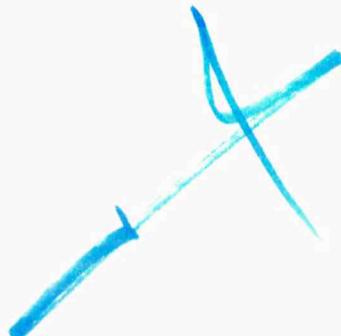
I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS.

Como resultado de la evaluación de las proposiciones, se determina que la empresa **SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.** no reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo con lo siguiente:

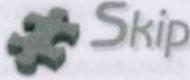
A. Proposición Técnica (PT)

DOCUMENTO PT 17 DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

1.- DOCUMENTO DE CADA UNA DE LAS TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO, EN EL CUAL EL LICITANTE ANALIZA E INTEGRA LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, ESPECIFICANDO LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, LAS UNIDADES Y LAS CANTIDADES NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. DEBERÁ PRESENTAR EL 100% DE LAS TARJETAS DE LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.



Incumplimiento. – A). - La tarjeta del concepto DOPI-011, menciona concreto simple $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$ en la descripción, el cual no se considera en su análisis.

SKIP EDIFICACIONES, S. A. DE C. V.	
Dependencia : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	
	
Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025	
Obra: Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha: 10/06/2025 Inicio: 07/07/2025 DOCUMENTO Terminación: 30/11/2025 PT17 Duración: 147 días

ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
--------	----------	--------	-------------	----------

Análisis: CZAP-2690 DOPI-011 Unidad: PZA

CAJA CIEGA PARA TUBERÍA DE 10" DE 55X55X40 CM MEDIDAS INTERIORES PARA UNIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C. SANITARIO CON TUBO DE CONCRETO, ASBESTO Y/O P.V.C. SANITARIO. INCLUYE: HERRAMIENTA, PISO DE CONCRETO DE 12 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA $f'c = 250 \text{ KG/CM}^2$ ARMADO CON VARILLA 3/8" @15 CM EN SU LECHO INFERIOR AMBOS SENTIDOS, MEDIA CAÑA FORJADA A BASE DE CONCRETO SIMPLE $f'c = 150 \text{ KG/CM}^2$ CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 12 CM, MUROS DE 12 CM DE ESPESOR A BASE DE LADRILLO 11X14X28 CM ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3, APLANADO ACABADO PULIDO AL INTERIOR CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 DE 3 CM DE ESPESOR CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL A RAZÓN DE 0.20 KG/M², LOSA TAPA SUPERIOR DE 12 CM DE ESPESOR ELABORADA CON CONCRETO HECHO EN OBRA DE $f'c = 250 \text{ KG/CM}^2$ Y REFORZADA CON VARILLA 3/8" @10 CM EN SU LECHO INFERIOR EN AMBOS SENTIDOS, INCLUYE: HERRAMIENTA, PREPARACIÓN DE MORTEROS Y CONCRETOS, NIVELACIÓN, MATERIALES, ACARREOS, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

MATERIALES				
CONCRETO FLUIDO $f'c = 100 \text{ KG/CM}^2$	M3			0.045360
FESTERGRAL ADITIVO IMPERMEABILIZANTE (1-2 KG / 50 KG KG DE CEMENTO ó CAL).				0.288000
Subtotal: MATERIALES				
MANO DE OBRA				
OFICIAL ALBAÑIL Y PEON	JOR	4.8200		0.207298
OFICIAL ALBAÑIL Y PEON	JOR	3.8600		0.259122
Subtotal: MANO DE OBRA				
EQUIPO Y HERRAMIENTA				
HERRAMIENTA MENOR	(%)mo			0.030000
Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA				
BASICOS				
CONCRETO HECHO EN OBRA $f'c = 250 \text{ KG/CM}^2$ M3 RESISTENCIA CON AGREGADO MAX. 3/4" INCLUYE: ACARREOS DEL ALMACEN, REVOLVEDORA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M3			0.088906
ACERO DE REFUERZO $f'y = 4200 \text{ KG/CM}^2$ EN DIAMETROS KG DEL 3 AL 8 "EN ESTRUCTURAS". INCLUYE: SUMINISTRO Y HABILITADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HABILITADO, ARMADO, DESPERDICIOS, FLETES, ACARREOS Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	KG			4.456000
APLANADO DE BANCO ACABADO PULIDO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCIÓN 1:3 DE 3 CM DE ESPESOR	M2			0.880000

Incumplimiento. – B). - La tarjeta del concepto DOPI-089, no considera la cantidad de material mencionada en la descripción.

SKIP EDIFICACIONES, S. A. DE C. V.	
Dependencia : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	
Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025	
Obra: Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha: 10/06/2025 Inicio: 07/07/2025 DOCUMENTO Terminacion: 30/11/2025 PT17 Duracion: 147 dias

ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
--------	----------	--------	-------------	----------

Análisis: CZAP-2338 DOPI-089 Unidad: PZA

CUADRO DE MEDICIÓN PARA AGUA POTABLE EN TOMA DOMICILIARIA, INCLUYE: HERRAMIENTA, CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2", NIPLÉ GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO), LLAVE DE PASO DE 1/2", NIPLÉ GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2", TAPÓN MACHO GALVANIZADO DE 1/2", NIPLÉ GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO), CODO DE 90 GALVANIZADO DE 1/2", VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2", **NIPLÉ GALVANIZADO DE 1/2" (0.40 M PROMEDIO)**, CONEXIONES, CORTES, NIVELACIÓN, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

MATERIALES				
	CODO DE BRONCE CON ENTRADA A POLIETILENO Y PZA SALIDA A FIERRO GALVANIZADO CON SISTEMA A PRESIÓN DE 1/2"			1.000000
	NIPLÉ GALVANIZADO DE 1/2" (0.50 M PROMEDIO)	PZA		1.000000
	LLAVE DE PASO DE 1/2"	PZA		1.000000
	NIPLÉ GALVANIZADO DE 1/2" (0.12 M PROMEDIO)	PZA		1.000000
	TEE DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2"	PZA		2.000000
	VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 1/2"	PZA		1.000000
	CODO DE 90 GALVANIZADO DE 1/2"	PZA		1.000000
	VÁLVULA DE COMPUERTA DE 1/2"	PZA		1.000000
	MATERIALES MENORES	(%)ma		0.030000
	NIPLÉ GALVANIZADO DE 1/2" (0.05 M PROMEDIO)	PZA		2.000000
	Subtotal: MATERIALES			
MANO DE OBRA				
	OFICIAL PLOMERO Y/O FONTANERO.	JOR	2.7600	0.362770
	AYUDANTE GENERAL ESPECIALIZADO	JOR	2.7600	0.362770
	Subtotal: MANO DE OBRA			
EQUIPO Y HERRAMIENTA				
	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo		0.030000
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA			
	Costo directo			
	COSTO INDIRECTO=%CI x CD	7.78952%		
	COSTO POR FINANCIAMIENTO= %CD X/(CD+CI)	0.17766%		
	CARGO POR UTILIDAD= %Cux(CD+CI+CF)	11.13%		
	PRECIO UNITARIO			
	(* UN MIL CIENTO TRES PESOS 29/100 M.N. *)			

Incumplimiento. – C). - La tarjeta del concepto DOPI-127, no considera la cantidad de material mencionada en la descripción.

SKIP EDIFICACIONES, S. A. DE C. V.	
Dependencia : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	
	
Concurso No. DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025	
Obra: Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco.	Fecha: 10/06/2025 Inicio: 07/07/2025 DOCUMENTO Terminación: 30/11/2025 PT17 Duración: 147 días

ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE TRABAJO

Código	Concepto	Unidad	Rendimiento	cantidad
--------	----------	--------	-------------	----------

Análisis: CZAP-283 DOPI-127 **Unidad:** PZA

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRAMARCO DE CANAL SENCILLO DE 4" DE 1.95 M DE LONGITUD,

INCLUYE: HERRAMIENTA, NIVELACIÓN, MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

MATERIALES	CONTRAMARCO SENCILLO DE CANAL DE 4" DE 1.90 MTS.	PZA		1.000000
	Subtotal: MATERIALES			
MANO DE OBRA	OFICIAL ALBAÑIL Y PEON	JOR	3.8600	0.259122
	Subtotal: MANO DE OBRA			
EQUIPO Y HERRAMIENTA	HERRAMIENTA MENOR	(%)jmo		0.030000
	Subtotal: EQUIPO Y HERRAMIENTA			
	Costo directo			
	COSTO INDIRECTO=%CI x CD		7.78952%	
	COSTO POR FINANCIAMIENTO= %CD X/(CD+CI)		0.17766%	
	CARGO POR UTILIDAD= %Cux(CD+CI+CF)		11.13%	
	PRECIO UNITARIO			
	(TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 14/100 M.N. *)			

Fundamento. - El punto V de las bases de licitación relativo a "EVALUACIÓN BINARIA" y V.1- La Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para la evaluación binaria de la propuesta técnica del licitante deberá verificar que la propuesta cumpla con lo señalado en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 92 de su Reglamento y de esta manera calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la Licitación Pública.

V.1.7- Tratándose de proposiciones que consideren condiciones de pago sobre la base de precios unitarios: V.1.7.E). TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	RESULTADO
1	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
5	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
10	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
11	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20	CONSTRULATAM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23	DESARROLLADORA DE PROYECTOS PROFESIONALES EN MOVILIDAD URBANA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24	DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26	DOS-HB CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
29	GRAY PAVEMENT, S.A. DE C.V.	CUMPLE
30	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32	GRUPO CONSTRUCTOR MACA S.A. DE C.V.	CUMPLE
34	GRUPO TAUBE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
37	INCOMA CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
40	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE

47	MIRJAQ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
48	MIVE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	CUMPLE
49	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
50	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
51	PARED URBANA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
55	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
56	RICARDO DÍAZ DE LA TORRE	CUMPLE
58	SALVADOR PANTOJA VACA	CUMPLE
59	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
60	SIGAR SEGUIMIENTO CONSTRUCTOR OPERATIVO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
64	URBACHAVEZ, S.A. DE C.V.	CUMPLE
65	URCONT GDL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
66	URUS URBANA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
67	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
68	VACO GRUPO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
69	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CUMPLE

Una vez evaluadas las propuestas técnicas se procedió a desechar las que “no cumplen” con los requisitos solicitados, pasando a la siguiente etapa de evaluación económica por el método de Tasación Aritmética, en la cual se determinó quién sería el licitante ganador del Contrato de obra pública o servicios relacionados con las mismas.

EVALUACIÓN TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Se procedió a evaluar las propuestas económicas cuya propuesta técnica resultó ser solvente por haber superado la evaluación binaria, para garantizar que el **presupuesto total** asegure al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes de los trabajos, teniéndose los siguientes importes:

NO.	LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$22,864.999.56
5	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	\$22,395,470.66
6	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	\$23,063,291.49
10	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	\$22,146,719.07
11	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	\$20,861,167.66
12	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$22,402,515.02
14	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	\$24,595,657.67

20	CONSTRULATAM, S.A. DE C.V.	\$22,424,977.85
23	DESARROLLADORA DE PROYECTOS PROFESIONALES EN MOVILIDAD URBANA, S.A. DE C.V.	\$25,410,955.23
24	DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	\$22,758,090.94
26	DOS-HB CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$25,146,631.13
29	GRAY PAVEMENT, S.A. DE C.V.	\$22,299,974.10
30	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	\$22,156,431.48
32	GRUPO CONSTRUCTOR MACA S.A. DE C.V.	\$23,787,353.32
34	GRUPO TAUBE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$24,547,435.15
37	INCOMA CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	\$22,556,550.96
40	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	\$21,824,253.89
41	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$22,401,634.06
46	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$24,279,005.95
47	MIRJAQ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$23,767,692.30
48	MIVE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$23,165,356.20
49	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$21,043,307.69
50	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	\$20,567,589.08
51	PARED URBANA, S.A. DE C.V.	\$22,522,908.16
55	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	\$21,976,212.99
56	RICARDO DÍAZ DE LA TORRE	\$19,590,182.02
58	SALVADOR PANTOJA VACA	\$21,957,732.39
59	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	\$22,365,735.61
60	SIGAR SEGUIMIENTO CONSTRUCTOR OPERATIVO, S.A. DE C.V.	\$25,605,591.58
64	URBACHAVEZ, S.A. DE C.V.	\$22,156,594.11
65	URCONT GDL, S.A. DE C.V.	\$22,075,638.08
66	URUS URBANA, S.A. DE C.V.	\$26,176,892.86
67	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$21,086,728.97
68	VACO GRUPO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$22,431,784.54
69	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$22,333,020.50

Se procedió a realizar el desarrollo de la tasación aritmética mediante la tabla respectiva, conforme a las siguientes etapas:

- I.- Eliminación por rango de aceptación;
- II.- Determinación de precios de mercado;
- III.- Determinación de insuficiencias;
- IV.- Eliminación de propuestas insolventes; y
- V. Determinación de **propuesta solvente más baja**, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

I.- ELIMINACIÓN POR RANGO DE ACEPTACIÓN

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA.
 UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PÚBLICA
 JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
TABLA DE EVALUACIÓN POR MEDIO DE TASACIÓN ARITMETICA

CONTRATO
 DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025

Pavimentación de la calle Paseo de los Huejotes, etapa 01, incluye: modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, colonia Lomas de Tabachines, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Rango de aceptación	10%
Techo financiero	\$ 27,065,735.13

Promedio total	\$ 22,756,939.62	Promedio mínimo	\$ 20,481,245.66
		Promedio máximo	\$ 25,032,631.58

IMPORTE DESGLOSADOS DE LAS PROPUESTAS

CÓDIGO	EMPRESA	IMPORTE PROPUESTA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
			MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO				
1	RICARDO DIAZ DE LA TORRE	\$ 19,590,182.02	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
2	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	\$ 20,567,589.08	\$ 11,194,261.82	\$ 3,209,977.48	\$ 3,026,241.03	\$ 1,254,494.33	\$ 11,816.38	\$ 1,869,679.10	\$ -
3	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	\$ 20,861,167.66	\$ 10,890,985.66	\$ 2,941,952.41	\$ 3,236,261.65	\$ 1,706,919.97	\$ 157,721.23	\$ 1,896,388.09	\$ -
4	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 21,043,307.69	\$ 11,427,296.17	\$ 3,686,712.36	\$ 2,719,667.07	\$ 954,101.64	\$ 1,503.02	\$ 2,254,713.63	\$ -
5	V.S. INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$ 21,086,728.97	\$ 11,203,172.41	\$ 3,782,009.15	\$ 2,750,907.76	\$ 1,064,165.36	\$ 1,786.02	\$ 2,284,447.95	\$ -
6	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	\$ 21,824,253.59	\$ 13,285,072.13	\$ 4,166,889.27	\$ 1,122,612.82	\$ 1,281,645.62	\$ 39,712.44	\$ 1,929,905.43	\$ -
7	SALVADOR PANTOJA VACA	\$ 21,957,732.39	\$ 11,950,689.85	\$ 3,789,304.10	\$ 2,898,510.78	\$ 1,677,465.43	\$ 13,205.38	\$ 1,626,334.04	\$ -
8	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	\$ 21,976,212.99	\$ 13,310,816.42	\$ 3,521,111.76	\$ 2,950,010.35	\$ 1,242,291.88	\$ -	\$ 1,952,382.47	\$ -
9	URCONT GDL, S.A. DE C.V.	\$ 22,075,638.08	\$ 14,374,083.11	\$ 3,065,986.67	\$ 1,209,004.27	\$ 1,487,994.94	\$ 23,977.56	\$ 1,915,299.42	\$ -
10	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	\$ 22,146,719.07	\$ 12,512,972.89	\$ 3,013,914.16	\$ 3,229,648.37	\$ 1,869,844.17	\$ 35,253.02	\$ 1,985,920.81	\$ -
11	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 22,156,431.48	\$ 12,625,211.21	\$ 3,582,055.05	\$ 2,730,736.88	\$ 1,216,285.68	\$ 41,924.59	\$ 1,961,112.91	\$ -
12	URBACHAVEZ, S.A. DE C.V.	\$ 22,156,594.11	\$ 12,365,042.31	\$ 3,521,111.76	\$ 3,048,626.15	\$ 1,268,537.49	\$ -	\$ 1,952,988.05	\$ -
13	GRAV PAVEMENT, S.A. DE C.V.	\$ 22,299,974.10	\$ 14,148,743.44	\$ 3,065,986.71	\$ 1,071,677.84	\$ 1,737,816.67	\$ 23,990.37	\$ 2,027,420.42	\$ -
14	ZURBA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 22,333,020.50	\$ 14,235,324.85	\$ 4,045,088.58	\$ 1,539,360.16	\$ 1,481,413.79	\$ 1,809.18	\$ 2,030,299.64	\$ -
15	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	\$ 22,365,735.61	\$ 12,556,405.19	\$ 3,032,166.99	\$ 3,393,399.18	\$ 1,518,557.71	\$ 18,494.43	\$ 1,846,712.11	\$ -
16	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	\$ 22,395,470.66	\$ 12,280,948.94	\$ 3,686,159.63	\$ 3,018,775.06	\$ 1,367,555.10	\$ 6,203.81	\$ 2,035,964.25	\$ -
17	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 22,401,634.06	\$ 13,275,488.57	\$ 4,045,088.36	\$ 1,539,360.18	\$ 1,503,317.74	\$ 1,705.72	\$ 2,036,496.06	\$ -
18	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 22,402,515.02	\$ 12,509,322.97	\$ 3,565,278.56	\$ 2,644,313.89	\$ 1,604,142.60	\$ 12,802.07	\$ 2,036,586.01	\$ -
19	CONSTRULATAM, S.A. DE C.V.	\$ 22,424,077.55	\$ 12,433,344.05	\$ 3,521,111.76	\$ 3,048,653.33	\$ 1,258,290.69	\$ -	\$ 2,162,268.48	\$ -
20	VACO GRUPO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 22,431,784.54	\$ 11,921,900.11	\$ 3,523,146.93	\$ 3,236,253.80	\$ 1,696,581.57	\$ 12,544.62	\$ 2,039,042.70	\$ -
21	PARED URBANA, S.A. DE C.V.	\$ 22,522,908.16	\$ 11,877,113.00	\$ 3,804,105.72	\$ 2,939,156.48	\$ 302,556.79	\$ 61,155.59	\$ 2,019,210.51	\$ -
22	INCOMIA CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 22,556,550.96	\$ 12,159,312.08	\$ 3,653,491.65	\$ 3,050,438.84	\$ 1,268,824.69	\$ 6,129.07	\$ 2,416,583.46	\$ -
23	DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	\$ 22,758,090.94	\$ 12,044,334.87	\$ 3,648,458.09	\$ 3,038,952.82	\$ 1,592,198.39	\$ 105,684.51	\$ 2,328,977.67	\$ -
24	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 22,964,999.56	\$ 12,056,566.95	\$ 3,665,981.91	\$ 3,044,056.52	\$ 1,623,311.37	\$ 126,417.48	\$ 2,349,120.27	\$ -
25	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	\$ 23,063,291.49	\$ 13,276,871.85	\$ 3,198,849.57	\$ 3,111,269.89	\$ 1,273,153.72	\$ 12,388.31	\$ 2,190,757.55	\$ -
26	MIVE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$ 23,165,356.20	\$ 11,348,740.60	\$ 3,734,487.38	\$ 4,211,001.35	\$ 1,730,825.50	\$ 43,530.13	\$ 2,086,789.08	\$ -
27	MIRIAQ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 23,767,692.30	\$ 12,522,919.43	\$ 4,069,647.24	\$ 3,213,530.44	\$ 1,426,038.99	\$ 25,478.56	\$ 2,510,524.29	\$ -
28	GRUPO CONSTRUCTOR MACA S.A. DE C.V.	\$ 23,787,353.32	\$ 14,122,759.53	\$ 4,263,330.52	\$ 1,773,071.76	\$ 1,665,146.77	\$ 1,617.48	\$ 1,961,427.27	\$ -
29	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 24,279,005.95	\$ 12,893,123.08	\$ 4,147,466.48	\$ 2,989,223.13	\$ 2,244,402.56	\$ 58,550.03	\$ 2,207,276.53	\$ -
30	GRUPO TAUBE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 24,547,435.15	\$ 13,068,382.94	\$ 3,852,197.06	\$ 3,502,452.25	\$ 1,817,649.87	\$ 177,926.61	\$ 2,129,767.93	\$ -
31	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	\$ 24,595,657.67	\$ 12,380,857.08	\$ 4,054,018.56	\$ 2,960,487.41	\$ 1,935,932.66	\$ -	\$ 2,663,554.43	\$ -
32	DOS-HB CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 25,146,631.13	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
33	DESARROLLADORA DE PROYECTOS PROFESIONALES EN MOVILIDAD URBANA, S.A. DE C.V.	\$ 25,410,955.23	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
34	SIGAR SEGUIMIENTO CONSTRUCTOR OPERATIVO, S.A. DE C.V.	\$ 25,605,591.58	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
35	URUS URBANA, S.A. DE C.V.	\$ 26,176,892.83	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO

II.- DETERMINACIÓN DE PRECIO DE MERCADO

	IMPORTE PROPUESTA	MATERIALES Y CONSUMIBLES	HONORARIOS Y MANO DE OBRA	PROGRAMAS DE COMPUTO Y EQUIPO	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS DE LEY
Sustraendo \$	22,756,939.62	\$ 12,469,747.66	\$ 3,637,896.95	\$ 2,748,749.37	\$ 1,466,231.95	\$ 30,914.54	\$ 2,109,395.93	\$ -

III.- DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS

CÓDIGO	EMPRESA	VALOR DE INSUFICIENCIA PARCIAL				
		COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO		
1	RICARDO DIAZ DE LA TORRE	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
2	NOVA CONSTRUCCION ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	-\$ 1,275,485.84	-\$ 427,919.47	\$ -	-\$ 211,737.62	-\$ 19,098.16
3	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	-\$ 1,578,762.00	-\$ 695,944.54	\$ -	\$ -	\$ -
4	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$ 1,042,451.49	\$ -	-\$ 29,082.30	-\$ 512,130.30	-\$ 29,411.51
5	V.S. INGENIERIA, S.A. DE C.V.	-\$ 1,266,575.25	\$ -	\$ -	-\$ 402,066.59	-\$ 29,128.51
6	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 1,626,136.55	-\$ 184,586.33	\$ -
7	SALVADOR PANTOJA VACA	-\$ 519,057.81	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 17,709.16
8	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	-\$ 158,931.24	-\$ 116,785.19	\$ -	-\$ 223,940.07	-\$ 30,914.54
9	URCONT GDL, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 571,910.28	-\$ 1,539,745.10	\$ -	-\$ 6,936.97
10	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 623,982.79	\$ -	-\$ 96,387.78	\$ -
11	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 55,841.90	-\$ 18,012.49	-\$ 249,946.27	\$ -
12	URBACHAVEZ, S.A. DE C.V.	-\$ 104,705.35	-\$ 116,785.19	\$ -	-\$ 197,694.45	-\$ 30,914.54
13	GRAY PAVEMENT, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 571,910.24	-\$ 1,677,071.48	\$ -	-\$ 6,924.17
14	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 1,209,389.19	\$ -	-\$ 29,105.36
15	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 605,729.96	\$ -	\$ -	-\$ 12,420.11
16	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	-\$ 188,798.72	\$ -	\$ -	-\$ 98,676.85	-\$ 24,710.72
17	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 1,209,389.19	\$ -	-\$ 29,208.81
18	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 72,618.39	-\$ 104,435.48	\$ -	-\$ 18,112.46
19	CONSTRULATAM, S.A. DE C.V.	-\$ 35,803.61	-\$ 116,785.19	\$ -	-\$ 207,941.26	-\$ 30,914.54
20	VACO GRUPO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$ 547,847.55	-\$ 114,750.02	\$ -	\$ -	-\$ 18,369.92
21	PARED URBANA, S.A. DE C.V.	-\$ 592,634.66	\$ -	\$ -	-\$ 663,675.16	\$ -
22	INCOMA CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	-\$ 310,435.58	\$ -	\$ -	-\$ 197,407.26	-\$ 24,785.46
23	DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	-\$ 425,412.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
24	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	-\$ 413,180.71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
25	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 439,047.38	\$ -	-\$ 193,078.23	-\$ 18,525.62
26	MIVE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	-\$ 1,121,007.06	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
27	MIRJAO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 40,192.96	-\$ 5,435.97
28	GRUPO CONSTRUCTOR MACA S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 975,677.61	\$ -	-\$ 29,297.06
29	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
30	GRUPO TAUBE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
31	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	-\$ 88,890.58	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
32	DOS-HB CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 30,914.54
33	DESARROLLADORA DE PROYECTOS PROFESIONALES EN MOVILIDAD URBANA, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
34	SIGAR SEGUIMIENTO CONSTRUCTOR OPERATIVO, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
35	URUS URBANA, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO

IV.- ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES

Una vez determinado los valores de insuficiencia parcial, con la suma de la misma se obtendrán, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los licitantes.

CÓDIGO	EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL (IMPORTE NEGATIVO)	UTILIDAD (SUS TRÁFICO)	SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO								
1	RICARDO DIAZ DE LA TORRE	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 19,990,182.02	DESCALIFICADO	
2	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	-\$ 1,275,485.84	-\$ 427,919.47	\$ -	-\$ 211,737.62	-\$ 19,098.16	-\$ 1,934,241.08	\$ 1,869,679.10	-\$ 64,561.98	DESCALIFICADO	\$ 20,567,588.08	
3	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	-\$ 1,578,762.00	-\$ 695,944.54	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 2,274,706.54	\$ 1,896,388.09	-\$ 378,318.45	DESCALIFICADO	\$ 20,861,167.66	
4	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$ 1,042,451.49	\$ -	-\$ 29,082.30	-\$ 512,130.30	-\$ 29,411.51	-\$ 1,613,075.60	\$ 2,254,713.63	\$ 641,638.03	SOLVENTE	\$ 21,043,307.69	
5	V.S. INGENIERIA, S.A. DE C.V.	-\$ 1,266,575.25	\$ -	-\$ -	-\$ 402,066.59	-\$ 29,128.51	-\$ 1,697,770.35	\$ 2,284,447.95	\$ 586,677.60	SOLVENTE	\$ 21,086,728.97	
6	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 1,626,136.55	-\$ 184,586.33	\$ -	-\$ 1,810,722.87	\$ 1,929,905.43	-\$ 119,182.56	SOLVENTE	\$ 21,824,255.89	
7	SALVADOR PANTOJA VACA	-\$ 519,057.81	\$ -	\$ -	-\$ 223,940.07	-\$ -	-\$ 595,766.96	\$ 1,626,334.04	\$ 1,089,567.08	SOLVENTE	\$ 21,957,732.39	
8	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	-\$ 158,931.24	-\$ 116,785.19	\$ -	-\$ 30,914.54	-\$ -	-\$ 300,571.03	\$ 1,952,362.47	\$ 1,421,791.43	SOLVENTE	\$ 21,976,212.99	
9	URCONT GDL, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ 571,910.28	-\$ 1,539,745.10	\$ -	-\$ 6,936.97	-\$ 2,118,592.35	\$ 1,915,299.42	-\$ 203,292.93	DESCALIFICADO	\$ 22,075,638.08	
10	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 623,982.79	\$ -	-\$ 96,387.78	-\$ -	-\$ 720,370.57	\$ 1,985,920.81	\$ 1,265,550.24	SOLVENTE	\$ 22,146,719.07	
11	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 55,841.90	-\$ 18,012.49	-\$ 249,946.27	-\$ -	-\$ 323,800.66	\$ 1,961,112.91	\$ 1,637,312.25	SOLVENTE	\$ 22,156,431.48	
12	URBACHAVEZ, S.A. DE C.V.	-\$ 104,705.35	-\$ 116,785.19	\$ -	-\$ 197,694.45	-\$ -	-\$ 30,914.54	-\$ 450,099.53	\$ 1,952,888.05	SOLVENTE	\$ 22,156,594.11	
13	GRAY PAVEMENT, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 571,910.24	-\$ 1,677,071.48	\$ -	-\$ 6,924.17	-\$ 2,255,905.89	\$ 2,027,420.42	-\$ 228,485.47	DESCALIFICADO	\$ 22,299,974.10	
14	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ -	-\$ 1,209,389.19	\$ -	-\$ 29,105.36	-\$ 1,238,494.54	\$ 2,030,299.64	\$ 791,805.10	SOLVENTE	\$ 22,333,020.50	
15	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 605,729.96	\$ -	-\$ 12,420.11	-\$ -	-\$ 618,150.07	\$ 1,846,712.11	\$ 1,228,562.05	SOLVENTE	\$ 22,365,735.61	
16	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	-\$ 188,798.72	\$ -	-\$ -	-\$ 98,676.85	-\$ -	-\$ 24,710.72	-\$ 312,186.29	\$ 2,035,964.25	\$ 1,723,777.96	SOLVENTE	\$ 22,395,470.66
17	SALEA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 1,209,389.19	\$ -	-\$ 29,208.81	-\$ 1,238,598.00	\$ 2,036,496.06	\$ 797,898.06	SOLVENTE	\$ 22,401,634.06	
18	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 72,618.39	-\$ 104,435.48	\$ -	-\$ 18,112.46	-\$ 195,166.33	\$ 2,036,586.01	\$ 1,841,419.68	SOLVENTE	\$ 22,402,515.02	
19	CONSTRUTAM, S.A. DE C.V.	-\$ 35,803.61	-\$ 116,785.19	\$ -	-\$ 207,941.26	-\$ -	-\$ 30,914.54	-\$ 391,444.59	\$ 2,162,968.48	\$ 1,771,523.89	SOLVENTE	\$ 22,424,977.85
20	VACO GRUPO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$ 547,847.55	-\$ 114,750.02	\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ 680,967.49	\$ 2,039,042.70	\$ 1,558,075.21	SOLVENTE	\$ 22,431,784.54	
21	PAREO URBANA, S.A. DE C.V.	-\$ 592,634.66	\$ -	\$ -	-\$ 663,675.16	-\$ -	-\$ 1,256,309.81	\$ 3,038,820.58	\$ 1,782,510.76	SOLVENTE	\$ 22,522,908.16	
22	INCOMA CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	-\$ 310,435.58	\$ -	\$ -	-\$ 197,407.26	-\$ 24,785.46	-\$ 532,628.30	\$ 2,416,583.46	\$ 1,883,955.16	SOLVENTE	\$ 22,556,550.96	
23	DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	-\$ 425,412.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 425,412.79	\$ 3,328,977.67	\$ 1,903,564.88	SOLVENTE	\$ 22,758,090.94	
24	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	-\$ 413,180.71	-\$ 439,047.38	\$ -	-\$ 193,078.23	-\$ 18,525.62	-\$ 650,651.23	\$ 2,190,757.55	\$ 1,540,106.31	SOLVENTE	\$ 22,864,999.56	
25	BAISS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 439,047.38	\$ -	-\$ 193,078.23	-\$ -	-\$ 1,121,007.06	\$ 2,086,789.08	\$ 965,782.02	SOLVENTE	\$ 23,063,281.49	
26	MIVE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	-\$ 1,121,007.06	\$ -	\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ 1,121,007.06	\$ 2,510,524.29	\$ 2,464,895.36	SOLVENTE	\$ 23,767,692.30	
27	MIRBAQ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 975,677.61	-\$ -	-\$ 40,192.96	-\$ 5,435.97	-\$ 4,628,933.25	\$ 2,510,524.29	\$ 2,464,895.36	SOLVENTE	\$ 23,767,692.30
28	GRUPO CONSTRUCTOR MACA S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 975,677.61	-\$ -	-\$ 29,297.06	-\$ 1,004,974.67	\$ 1,961,427.27	\$ 956,452.61	SOLVENTE	\$ 23,767,692.30	
29	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,207,276.53	\$ 2,207,276.53	SOLVENTE	\$ 24,279,005.95	
30	GRUPO TAUBE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 2,129,767.83	\$ 2,129,767.83	SOLVENTE	\$ 24,547,435.15	
31	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	-\$ 88,890.58	\$ -	\$ -	-\$ 30,914.54	-\$ -	-\$ 119,805.11	\$ 2,663,554.43	\$ 2,543,749.32	SOLVENTE	\$ 24,595,657.67	
32	DOS+NB CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 25,146,631.13	DESCALIFICADO	
33	DESARROLLADORA DE PROYECTOS PROFESIONALES EN MOVILIDAD URBANA, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 25,410,955.23	DESCALIFICADO	
34	SIGAR SEGUIMIENTO CONSTRUCTOR OPERATIVO, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 25,605,591.58	DESCALIFICADO	
35	URUS URBANA, S.A. DE C.V.	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 26,176,892.86	DESCALIFICADO	

V.- DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA MÁS BAJA

Hecho lo anterior, se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad, señalado en el importe por la utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; retirando del procedimientos las que hubieren resultado insolventes.

CÓDIGO	EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL (IMPORTE NEGATIVO)	UTILIDAD (SUS TRÁFICO)	SOLVENCIA TOTAL	RESOLUCIÓN PARCIAL	IMPORTE DE LA PROPUESTA	RESOLUCIÓN FINAL
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA Y EQUIPO								
1	RICARDO DIAZ DE LA TORRE	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO	\$ 19,990,182.02	DESCALIFICADO	
2	NOVA CONSTRUCCIÓN ACABADOS EN CONCRETO, S.A. DE C.V.	-\$ 1,275,485.84	-\$ 427,919.47	\$ -	-\$ 211,737.62	-\$ 19,098.16	-\$ 1,934,241.08	\$ 1,869,679.10	-\$ 64,561.98	DESCALIFICADO	\$ 20,567,588.08	
3	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	-\$ 1,578,762.00	-\$ 695,944.54	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 2,274,706.54	\$ 1,896,388.09	-\$ 378,318.45	DESCALIFICADO	\$ 20,861,167.66	
4	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$ 1,042,451.49	\$ -	-\$ 29,082.30	-\$ 512,130.30	-\$ 29,411.51	-\$ 1,613,075.60	\$ 2,254,713.63	\$ 641,638.03	SOLVENTE	\$ 21,043,307.69	
5	V.S. INGENIERIA, S.A. DE C.V.	-\$ 1,266,575.25	\$ -	-\$ -	-\$ 402,066.59	-\$ 29,128.51	-\$ 1,697,770.35	\$ 2,284,447.95	\$ 586,677.60	SOLVENTE	\$ 21,086,728.97	
6	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 1,626,136.55	-\$ 184,586.33	\$ -	-\$ 1,810,722.87	\$ 1,929,905.43	-\$ 119,182.56	SOLVENTE	\$ 21,824,255.89	
7	SALVADOR PANTOJA VACA	-\$ 519,057.81	\$ -	\$ -	-\$ 223,940.07	-\$ -	-\$ 595,766.96	\$ 1,626,334.04	\$ 1,089,567.08	SOLVENTE	\$ 21,957,732.39	
8	RENOVACIONES URBANAS, S.A. DE C.V.	-\$ 158,931.24	-\$ 116,785.19	\$ -	-\$ 30,914.54	-\$ -	-\$ 300,571.03	\$ 1,952,362.47	\$ 1,421,791.43	SOLVENTE	\$ 21,976,212.99	
9	URCONT GDL, S.A. DE C.V.	-\$ -	-\$ 571,910.28	-\$ 1,539,745.10	\$ -	-\$ 6,936.97	-\$ 2,118,592.35	\$ 1,915,299.42	-\$ 203,292.93	DESCALIFICADO	\$ 22,075,638.08	
10	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 623,982.79	\$ -	-\$ 96,387.78	-\$ -	-\$ 720,370.57	\$ 1,985,920.81	\$ 1,265,550.24	SOLVENTE	\$ 22,146,719.07	
11	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 55,841.90	-\$ 18,012.49	-\$ 249,946.27	-\$ -	-\$ 323,800.66	\$ 1,961,112.91	\$ 1,637,312.25	SOLVENTE	\$ 22,156,431.48	
12	URBACHAVEZ, S.A. DE C.V.	-\$ 104,705.35	-\$ 116,785.19	\$ -	-\$ 197,694.45	-\$ -	-\$ 30,914.54	-\$ 450,099.53	\$ 1,952,888.05	SOLVENTE	\$ 22,156,594.11	
13	GRAY PAVEMENT, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 571,910.24	-\$ 1,677,071.48	\$ -	-\$ 6,924.17	-\$ 2,255,905.89	\$ 2,027,420.42	-\$ 228,485.47	DESCALIFICADO	\$ 22,299,974.10	
14	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 605,729.96	\$ -	-\$ 12,420.11	-\$ -	-\$ 618,150.07	\$ 1,846,712.11	\$ 1,228,562.05	SOLVENTE	\$ 22,365,735.61	
16	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	-\$ 188,798.72	\$ -	-\$ -	-\$ 98,676.85	-\$ -	-\$ 24,710.72	-\$ 312,186.29	\$ 2,035,964.25	\$ 1,723,777.96	SOLVENTE	\$ 22,395,470.66
17	SALEA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 1,209,389.19	\$ -	-\$ 29,208.81	-\$ 1,238,598.00	\$ 2,036,496.06	\$ 797,898.06	SOLVENTE	\$ 22,401,634.06	
18	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 72,618.39	-\$ 104,435.48	\$ -	-\$ 18,112.46	-\$ 195,166.33	\$ 2,036,586.01	\$ 1,841,419.68	SOLVENTE	\$ 22,402,515.02	
19	CONSTRUTAM, S.A. DE C.V.	-\$ 35,803.61	-\$ 116,785.19	\$ -	-\$ 207,941.26	-\$ -	-\$ 30,914.54	-\$ 391,444.59	\$ 2,162,968.48	\$ 1,771,523.89	SOLVENTE	\$ 22,424,977.85
20	VACO GRUPO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	-\$ 547,847.55	-\$ 114,750.02	\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ 680,967.49	\$ 2,039,042.70	\$ 1,558,075.21	SOLVENTE	\$ 22,431,784.54	
21	PAREO URBANA, S.A. DE C.V.	-\$ 592,634.66	\$ -	\$ -	-\$ 663,675.16	-\$ -	-\$ 1,256,309.81	\$ 3,038,820.58	\$ 1,782,510.76	SOLVENTE	\$ 22,522,908.16	
22	INCOMA CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	-\$ 310,435.58	\$ -	\$ -	-\$ 197,407.26	-\$ 24,785.46	-\$ 532,628.30	\$ 2,416,583.46	\$ 1,883,955.16	SOLVENTE	\$ 22,556,550.96	
23	DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	-\$ 425,412.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 425,412.79	\$ 3,328,977.67	\$ 1,903,564.88	SOLVENTE	\$ 22,758,090.94	
24	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	-\$ 413,180.71	-\$ 439,047.38	\$ -	-\$ 193,078.23	-\$ 18,525.62	-\$ 650,651.23	\$ 2,190,757.55	\$ 1,540,106.31	SOLVENTE	\$ 22,864,999.56	
25	BAISS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	\$ -	-\$ 439,047.38	\$ -	-\$ 193,078.23	-\$ -	-\$ 1,121,007.06	\$ 2,086,789.08	\$ 965,782.02	SOLVENTE	\$ 23,063,281.49	
26	MIVE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	-\$ 1,121,007.06	\$ -	\$ -	-\$ -	-\$ -	-\$ 1,121,007.06	\$ 2,510,524.29	\$ 2,464,895.36	SOLVENTE	\$ 23,767,692.30	
27	MIRBAQ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 975,677.61	-\$ -	-\$ 40,192.96	-\$ 5,435.97	-\$ 4,628,933.25	\$ 2,510,524.29	\$ 2,464,895.36	SOLVENTE	\$ 23,767,692.30
28	GRUPO CONSTRUCTOR MACA S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	-\$ 975,677.61	-\$ -	-\$ 29,297.06	-\$ 1,004,974.67	\$ 1,961,427.27	\$ 956,452.61	SOLVENTE	\$ 23,767,692.30	
29	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,207,276.53	\$ 2,207,276.53	SOLVENTE	\$ 24,279,005.95	
30	GRUPO TAUBE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ -	\$									

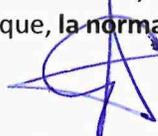
Como resultado de lo anterior, se determina adjudicar el contrato número “**DOPI-MUN-R33-PAV-LP-062-2025**” al licitante “**NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**”, el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$21’043,307.69 (Veintiún millones cuarenta y tres mil trescientos siete pesos 69/100 m.n.) más \$3’366,929.23 (Tres millones trescientos sesenta y seis mil novecientos veintinueve pesos 23/100 m.n.), **de I.V.A.** para un **monto total de \$24’410,236.92** (Veinticuatro millones cuatrocientos diez mil doscientos treinta y seis pesos 92/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la **Licitación Pública**, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y **teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor**, resultando la más conveniente al interés público.

Dado lo anterior, **el adjudicatario deberá entregar la siguiente documentación** conforme se estableció en la Convocatoria:

- Fianza de **Anticipo** o Escrito de renuncia al anticipo, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Fianza de **Cumplimiento**, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- **Póliza de Seguro**, de acuerdo al formato que se entregó en las Bases.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones **Fiscales** en sentido Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la suscripción del contrato.
- Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de **Seguridad social**, en Positivo, actualizado y vigente, obtenida durante el período entre la adjudicación y la suscripción del contrato.
- Constancia de Situación Fiscal.
- Escrito de Designación del Responsable de Obra.
- Escrito con los datos de la Cuenta Bancaria, dirigido al Titular de la Tesorería Municipal.
- Copia simple de Estado de Cuenta, de fecha reciente no anterior a un mes.
- Acta Certificada de la Constitución de la empresa.
- Poder certificado del representante legal en caso de que no se manifieste en el acta anterior.
- Copia de INE o Pasaporte del representante legal (firmante del Contrato).

La entrega de la documentación se deberá llevar a cabo previo a la firma del Contrato; estableciéndose como **fecha para suscribirlo el día 10 de julio de 2025, a las 09:30 horas**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura; advirtiéndose que, **la normativa obliga a que se firme dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación del Fallo.**



Se puntualiza que, de conformidad con el Artículo 97, numeral 4, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, **si el adjudicatario por causas imputables a él mismo NO firma el contrato en la fecha señalada o a más tardar en el plazo que la citada Ley estipula**, se procederá a cancelar la adjudicación, o se podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente, de conformidad con lo asentado en este Fallo, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%. Si ninguna de las propuestas reúne las condiciones previstas en este numeral, se declarará desierta la licitación mediante acuerdo debidamente notificado y se procederá a realizar nuevo procedimiento.

De igual manera se establece que, **si el adjudicatario NO suscribiera el Contrato**, sin que medie causa justificada, **deberá pagar una multa equivalente al 5% del costo de la obra o servicio**; de no pagarse en los siguientes diez días hábiles de notificado, **el infractor será inhabilitado por un año para contratar obra pública o servicios**, conforme se estipula en el numeral 5 del Artículo 97, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, normativa subsidiaria del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

Asimismo, se hace la puntualización de que, **se cambia la fecha anotada en la Convocatoria y Bases para el inicio de la obra**, estableciéndose que **deberán iniciarse los trabajos el día martes 15 de julio de 2025 y concluirse el día 08 de diciembre de 2025**, sin que se altere el periodo de **147 días naturales** considerado originalmente.

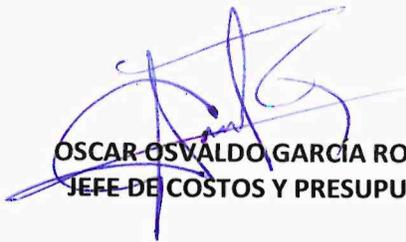
Por esto último, **EL CONTRATISTA DEBERÁ ADECUAR LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA A ESTAS NUEVAS FECHAS, INCLUIDO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN**, cuyos términos definitivos se incorporarán en el contrato.

Actuando a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, emite el presente documento **Ismael Jáuregui Castañeda, Director de Obras Públicas e Infraestructura**.

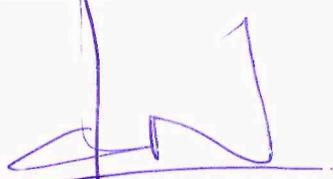
La evaluación de las proposiciones la efectuó el personal de la jefatura de costos y presupuestos, a cargo de Oscar Osvaldo García Romero.

Este Fallo se emite en el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **30 de junio de 2025**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **48** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO



OSCAR OSVALDO GARCÍA ROMERO
JEFE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS



ENRIQUE BARAJAS NOVOA
JEFE DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN



SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA



ISMAEL JÁUREGUI CASTAÑEDA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA